

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INVESTIGACIÓN EN HISTORIA DEL ARTE

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN HISTORIA DEL ARTE

CÓDIGO 27030029

UNED

23-24

EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN
HISTORIA DEL ARTE
CÓDIGO 27030029

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN HISTORIA DEL ARTE
Código	27030029
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN HISTORIA DEL ARTE
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

“El trabajo de investigación en Historia del Arte” es una asignatura de orientación eminentemente práctica destinada a dar a conocer y comprender los distintos elementos formales de un trabajo de naturaleza académica, así como las cualidades y características de los principales géneros y tipologías de textos que existen en el ámbito específico de la disciplina de la Historia del Arte. Se pretende así tomar conciencia de las principales herramientas, técnicas instrumentales y estrategias que permiten afrontar la organización, elaboración y redacción de un trabajo científico en sus distintas fases de realización.

De acuerdo con la planificación de las enseñanzas del *Máster Universitario en investigación en Historia del Arte*, la asignatura “El trabajo de investigación en Historia del Arte” es una materia obligatoria de 6 créditos ETCS impartida en el 1^{er} semestre, que forma parte del Módulo I.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

No existen requisitos especiales para cursar esta asignatura. Es recomendable que el alumno tenga unos conocimientos medios de Historia del Arte y domine, aunque solamente sea a un nivel de comprensión y lectura (nivel B1), alguna lengua extranjera, preferentemente inglés.

Para cursar esta asignatura es necesario disponer de los conocimientos de navegación por Internet que permitan al estudiante desenvolverse adecuadamente en entornos virtuales.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	AMAYA ALZAGA RUIZ
Correo Electrónico	amayaalza@geo.uned.es
Teléfono	91398-6793
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA DEL ARTE
Nombre y Apellidos	ALVARO MOLINA MARTIN
Correo Electrónico	amolina@geo.uned.es
Teléfono	91398-9877
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA DEL ARTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MONICA ALONSO RIVEIRO (Coordinador de asignatura)
malonso@geo.uned.es
91398-9821
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
HISTORIA DEL ARTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dra. Mónica Alonso Riveiro (coordinadora)

Edificio de Humanidades. Paseo Senda del Rey, nº 7. 28040 Madrid.

Despacho 3.29. Teléfono: +34 91 398 9821

Correo electrónico: malonso@geo.uned.es

Horarios: miércoles de 10:00 a 14:00 h. y de 15:00 a 19:00 y jueves de 10:00 a 14:00 h.

Dra. Amaya Alzaga Ruiz

Edificio de Humanidades. Paseo Senda del Rey, nº 7. 28040 Madrid.

Despacho 3.06. Teléfono: +34 91 398 6793

Correo electrónico: amayaalzaga@geo.uned.es

Horarios: martes de 10:00 a 14:00 h. y miércoles de 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 19:00 h.

Dr. Álvaro Molina Martín

Edificio de Humanidades. Paseo Senda del Rey, nº 7. 28040 Madrid.

Despacho 3.09. Teléfono: +34 91 398 9877

Correo electrónico: amolina@geo.uned.es

Horarios: martes de 9:30 a 14:00 h. y miércoles de 9:30 a 14:00 h. y de 15:00 a 18:00 h.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG03 - Conocer y analizar los tipos y géneros propios de los textos académicos de la Historia del Arte para saber aplicarlos adecuadamente en un proceso de iniciación a la investigación

CG04 - Analizar y obtener información de fuentes especializadas en Historia del Arte que permitan emitir juicios críticos en un proceso de formación en investigación

CG07 - Aplicar los recursos pertenecientes a los principales centros de investigación (archivos, bibliotecas, museos) relacionados con la Historia del Arte, a un proceso de iniciación a la investigación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE06 - Conocer la reflexión teórica y conceptual de la Historia del Arte y saber aplicarla al análisis de las propuestas artísticas actuales, prestando especial atención a su implicación en ámbitos socio-políticos

CE07 - Adquirir pensamiento crítico basado en el diálogo interdisciplinar y en la capacidad para interpretar las metodologías propias de la Historia del Arte y las aproximaciones culturales contemporáneas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El seguimiento y aprovechamiento de las actividades previstas a lo largo del curso por parte del estudiante facilitarán el aprendizaje y conocimiento de herramientas y técnicas instrumentales básicas para abordar la organización, elaboración y redacción de un trabajo científico de investigación en el marco de la Historia del Arte, así como el conocimiento de las principales tipologías y géneros de textos académicos de esta disciplina.

CONTENIDOS**Organización del trabajo de investigación**

Bloque destinado a explicar las fases de las que se compone todo proceso de investigación –documentación, trabajo de campo, análisis de fuentes y bibliografía, redacción, etc.–, así como las partes que deben estructurar formalmente un trabajo académico –introducción, hipótesis, objetivos, estado de la cuestión, desarrollo, conclusiones, aparato crítico, etc. –.

Aspectos formales de estilo y redacción

Bloque destinado a explicar la organización de la escritura en un trabajo de investigación, la citación de documentos y bibliografía, las normas de estilo académico, la organización de los contenidos en función del tipo de texto, etc.

Tipos y géneros de textos académicos de la Historia del Arte

Bloque destinado a explicar las características y cualidades de los géneros más habituales de escritura en el marco de la disciplina: fichas de inventario y catálogo, crítica de exposiciones, reseñas de libros, artículos de divulgación y científicos, trabajos académicos, etc.

METODOLOGÍA

La materia está planteada para su realización a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos metodológicos, que compagina los medios impresos con los audiovisuales y virtuales. La metodología estará basada, fundamentalmente, en los siguientes elementos:

1. Seguimiento de clases teóricas.
2. Materiales de estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía, etc.
3. Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje.
4. Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado.
5. Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación.
6. Trabajo individual o en grupo: lectura analítica de cada tema; elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

El trabajo final de la asignatura consistirá en la elaboración de un texto académico enmarcado en los géneros de la disciplina de la Historia del Arte (estado de la cuestión, crítica de una exposición, ficha razonada de un catálogo, guion de una conferencia, etc.). El tema del trabajo estará vinculado a los intereses del estudiante.

Criterios de evaluación

En la valoración del trabajo final se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes criterios de evaluación:

Aspectos formales de redacción (claridad en la expresión de ideas, corrección gramatical y ortográfica, dominio del lenguaje especializado, etc.)

Habilidades informacionales y de documentación (identificación y localización de fuentes primarias y secundarias relevantes, manejo de archivos y bases de datos, etc.)

Elaboración de los contenidos (coherencia de las ideas, capacidad de análisis, argumentación y desarrollo de planteamientos críticos propios, etc.)

Adecuación del tipo de texto solicitado a las normas y convenciones del género correspondiente (citación correcta de bibliografía, cumplimiento de las extensiones requeridas, uso conveniente de las notas, etc.)

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 80%

Fecha aproximada de entrega 11/02/2024 (convocatoria ordinaria) y 08/09/2024 (convocatoria extraordinaria)

Comentarios y observaciones

Las pautas y normas de presentación del trabajo final se comunicarán al estudiante en el curso virtual de la asignatura.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si, PEC no presencial

Descripción

Las Pruebas de Evaluación Continua de la asignatura, organizadas en dos entregas de carácter obligatorio, consistirán en la presentación de sendos avances, a modo de borrador, de los contenidos del trabajo final.

Criterios de evaluación

Dado que las PEC son un avance del trabajo final, los criterios de evaluación serán los mismos indicados para este último:

Aspectos formales de redacción (claridad en la expresión de ideas, corrección gramatical y ortográfica, dominio del lenguaje especializado, etc.)

Habilidades informacionales y de documentación (identificación y localización de fuentes primarias y secundarias relevantes, manejo de archivos y bases de datos, etc.)

Elaboración de los contenidos (coherencia de las ideas, capacidad de análisis, argumentación y desarrollo de planteamientos críticos propios, etc.)

Adecuación del tipo de texto solicitado a las normas y convenciones del género correspondiente (citación correcta de bibliografía, cumplimiento de las extensiones requeridas, uso conveniente de las notas, etc.)

Ponderación de la PEC en la nota final 20%

Fecha aproximada de entrega Convocatoria ordinaria: 03/12/2023 (PEC 1) y 07/01/2024 (PEC 2) Convocatoria extraordinaria: 07/01/2024 (PEC 1) y 11/02/2024 (PEC 2)

Comentarios y observaciones

Las pautas, normas de presentación y enunciados concretos de cada PEC se comunicarán al estudiante en el curso virtual de la asignatura.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final es el resultado de la ponderación entre la calificación del trabajo final (80%) y de las PEC (20%)

Teniendo en cuenta el carácter progresivo que busca la evaluación continua y para no perjudicar la evaluación final, no ponderarán aquellas notas de las Pecs que sean inferiores a la obtenida en el trabajo final.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Ramírez, J. A. *Cómo escribir sobre arte y arquitectura. Libro de estilo e introducción a los géneros de la crítica y de la historia*. Barcelona. Ediciones del Serbal, 2005.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Referencias prácticas de interés en torno a la escritura e investigación de naturaleza académica en el contexto más amplio de las Humanidades:

Alcina Franch, J. *Aprender a investigar: métodos de trabajo para la redacción de tesis doctorales (Humanidades y Ciencias Sociales)*. Madrid. Compañía Literaria, 1994.

Aróstegui, J. *La investigación histórica: teoría y método*. Barcelona. Crítica, 2001.

Belmonte Nieto, N. *Enseñar a investigar. Orientaciones prácticas*. Bilbao. Ediciones Mensajero, 2002.

Eco, U. *Como se hace una tesis doctoral*. Barcelona. Gedisa, 2002.

Prellezo, J. M.; García, J. M. et al. *Investigar. Metodología y técnicas del trabajo científico*. Madrid. Editorial CCS, 2003.

Simón Ruiz, I.; Sanz Jara, E. y García Cedeño (coords.). *La escritura académica en Ciencias Humanas y Sociales. Una introducción a la investigación*. Madrid, Universidad de Alcalá, 2012.

Walker, M. *Cómo escribir trabajos de investigación*. Barcelona. Gedisa, 2012.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

En el curso virtual de la asignatura los estudiantes dispondrán de los recursos de apoyo necesarios para el seguimiento de los contenidos y la elaboración de las Pruebas de Evaluación Continua y del trabajo final de curso. En este mismo entorno encontrarán la descripción de las actividades del plan de trabajo y el acceso a los foros habilitados para la resolución de dudas e intercambio de ideas.

A través de la Biblioteca Central de la UNED y de las bibliotecas de los Centros Asociados, los estudiantes podrán localizar bibliografía y hacer uso del servicio de préstamo de libros. Del mismo modo, el sitio web de la Biblioteca de la UNED dispone de un completo catálogo de servicios de apoyo a la investigación: bases de datos especializadas de libros y revistas online, tutoriales y guías de apoyo en la búsqueda, manejo y citación de bibliografía, etc.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.